

ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº 040 H. CONCEJO MUNICIPAL DE TREHUACO

En Trehuaco, siendo las 10:43 Horas del lunes 15 de Enero de 2018, en sala legalmente constituida se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Trehuaco, presidida por el Alcalde don **LUIS CUEVAS IBARRA** y con la presencia de los señores Concejales.

- RAUL ESPEJO ESCOBAR**
- MIGUEL VARGAS AVILA**
- LUIS SANHUEZA ZURITA**
- NORMA TORRES FUENTES**
- VICTOR CHANDIA ARCE**
- ERIC BUHRING CHANDIA**

Como Ministro de fe la Secretaria Municipal Lucy Cartes Ramírez

También se encuentran presente vecinos del sector de Boca Itata; la señorita María Soledad Moya, el señor Álvaro Tapia Ceballos y don Omar Gutiérrez presidente Junta de Vecinos Boca Itata La Playa, también se encuentra presente el señor Edgardo Oñate Secplan de la municipalidad.

TABLA.-

1.- LECTURA ACTA SESION ANTERIOR:

1.- Acta Sesión Ordinaria Nº 039 (08.01.2018)

2.- CORRESPONDENCIA.

2.1.- DESPACHADA

2.2.- RECIBIDA

1.- Carta COANIQUEM, solicitud de subvención 2018

2.3.- ANÁLISIS.

3.- CUENTA SEÑOR PRESIDENTE.

4.- CUENTA COMISIONES.

5.- ASUNTOS PENDIENTES.

6.- ASUNTOS NUEVOS.

1.- Adjudicación Plazoleta C. Almeida
2.- Trato directo termino de obras Población Villa El Sol

7.- INCIDENTES.

1.- LECTURA ACTA SESION ANTERIOR:

1.- Acta Sesión Ordinaria Nº 039 (08.01.2018)

Observaciones:

El Concejal Eric Bühring señala que posterior al punto de incidente donde dice “sin más temas que tratar y siendo las 13:00 Hrs se levanta la sesión” quiere recordar que los incidentes son siempre los

parientes pobres en la sesión ya que como los temas son siempre muy abultados y se dilatan en la discusión hace que quede muy poco tiempo para plantear los incidentes, señalando que hace éste punto porque para esa sesión tenía varios problemas específicos que tenían relación con requerimientos de la comunidad y que de esos el único que se tocó fue la inquietud del sector de la costa por las descargas de Celco que lo planteó el Concejal Miguel Vargas.

El Concejal Víctor Chandia solicita que se pueda incluir en ésta acta las intervenciones que realizó en relación al retiro de la municipalidad de la Asociación de Municipalidades del Valle del Itata, que no aparecen en las Actas Nº 038 donde se tocó el tema y en el Acta Nº 039 donde hizo la observación:

“El Concejal Víctor Chandia señala que no duda de la palabra del Alcalde y tampoco de las personas que trabajan en la asociación, que se basa sobre los hechos y lo que ve en las reuniones de la asociación cuando se hace presentación de documentos para proyectos, como lo fue para el de pozos profundos donde Trehuaco no los presentó, y si se pretende llevar a una votación respecto a la participación en la asociación, lo cual señala sería bueno decidirlo en ésta sesión, reitera que independiente de los colores políticos, de las diferencias que se tengan en la asociación o no, que Trehuaco se reste de un proyecto para 200 alumnos, que es un proyecto de la asociación de la nueva provincia del Valle del Itata, que no tengan la posibilidad de optar a eso, Trehuaco no se puede quedar abajo y que en ese sentido siente que la política es parte de los acuerdos y también hay que dejar de lado ciertas diferencias y ciertas cosas que puedan a uno afectarle o no afectarle, porque que acá lo más importante es lograr ese tipo de beneficios”

“El Concejal Víctor Chandia señala que como alternativa los estatutos estipulan que el Concejo puede asignar un representante para la asociación, el que no va tener las atribuciones del Alcalde pero si de poder aportar y votar a favor de la comuna, insiste que si bien es cierto Trehuaco puede ser afectado o no afectado políticamente pero cree que esa discusión no es la que corresponde, reitera que no se puede quedar abajo de éste tipo de proyecto tan emblemático para la asociación y además innovador a nivel nacional, tener un hogar estudiantil para 200 jóvenes, un edificio de buenas condiciones, recordando que en Trehuaco hay 3 alumnos de la comuna que de partida el próximo año se le debe buscar hogar o decirle francamente que Trehuaco no está participando de la asociación, por tanto tienen que retirarse del hogar.

El Alcalde señala que perfectamente se podría abrir un lugar propio como lo tienen las otras comunas, las que no lo van a dejar de tener aunque exista el de la asociación, comenta que además pagó a comienzo de año todas las cuotas de los jóvenes en el hogar del Valle del Itata, dice que entiende su posición pero no se han tenido beneficios en la asociación muy por el contrario.

El Concejal Víctor Chandia recuerda que el tema del bus de transporte de pacientes es un proyecto de la asociación, que al Alcalde estaba presente y que incluso planteó que no quería un bus sino un furgón para cada comuna y fue acogida su propuesta.

El Alcalde señala que ese no fue un proyecto asociativo, que es un proyecto del servicio.

La Concejal Norma Torres dice que hay que recordar bien el origen con respecto a éste proyecto que se implementó y que surgió a raíz de una necesidad en un contexto bastante especial y eso fue cuando en la costa se hicieron bastantes reuniones a razón del problema que hubo con el ducto y se hicieron varias mesas de trabajo donde participó también don Eric y en una de esas instancias se planteó la necesidad a nivel de salud de tener un vehículo para el transporte de los enfermos de la comuna y no sólo de Trehuaco, ya que existía el mismo problema en otras comunas y en base a esa necesidad se comienza a gestar ésta iniciativa.

El Concejal Víctor Chandia señala que está de acuerdo desde donde se haya iniciado, pero en el fondo tiene importancia para cada una de las comunas porque todas tenían esa necesidad, entonces

se planteó a nivel de asociación, buscar una solución la que llegó y consistía en financiar un bus y todos los Alcaldes y en especial el Alcalde Luís Cuevas expuso que lo que se necesitaba no es un bus, porque al final iba a depender de otras comunas el transporte, ya que en primera instancia se pensaba un bus para todas las comunas y ahí se optó, y aunque se demorara más, por un furgón por comuna, señalando que ese es un proyecto de hace poco y lo nombra porque el Alcalde dice que no se logran cosas a través de la asociación, además señala que hay que recordar que el jeep blanco vitara también llegó por un proyecto de la asociación, por tanto hay cosas que también se logran con el tiempo, mencionando que ahora con la modificación de los estatutos para poder trabajar con su personalidad jurídica quizás se van a lograr más cosas y con mayor rapidez. “

“El Concejal Víctor Chandia señala que el proyecto del hogar va bien encaminado, porque cambio la forma de trabajar en la asociación ya que ahora tienen los estatutos y van a poder postular a proyectos y financiamiento la propia asociación ya que antes había que hacerlo por medio de una municipalidad lo que le causa incertidumbre, dice que como municipalidad será muy difícil poder financiar dos hogares porque todas las comunas de alrededor van a tener 20 o 30 alumnos estudiando por el precio de 6 o 7 que se paga hoy, por lo que se perderá ese espacio para los jóvenes estudiantes, indicando que esa es la realidad.

El Alcalde señala que está en conversaciones con algunos Alcaldes cercanos para conseguir esos espacios.

El Concejal Víctor Chandia agrega que además es una responsabilidad tener los hogares a nivel comunal, dice que espera que el día de mañana cuando se planteen casos de alumnos que necesiten ayuda con un hogar no se encuentre con problemas.

El Alcalde dice que en esos casos se harán las gestiones necesarias para conseguirles hogar.

El Concejal Víctor Chandia señala que el tema del hogar es sólo una mirada del tema asociativo y concuerda con lo dicho por el concejal Eric en que el tema es mucho más profundo y que lo planteó desde la urgencia de tener el certificado y Trehuaco no está cumpliendo, dice que en éste Concejo se tocó el tema y nadie más a excepción del Concejal Eric dio su opinión para poder darle avance y no dejar a Trehuaco abajo de éste proyecto emblemático señalando que hay que darle una solución, y decir si se está de acuerdo o no en dar éste certificado”

“El Concejal Víctor Chandia señala al Alcalde que la salida de la asociación no debe plantearla desde su persona, porque lo que se va a votar es la participación de Trehuaco, la comuna es la que está representada por el Alcalde, porque es quien tiene la representatividad legal no la participación de él.

El Alcalde señala que a eso se refiere cuando manifestó dejar de ser parte de la asociación, a que la comuna no siga participando de la asociación ya que sido perjudicada todos estos años por la asociación del Valle del Itata, por lo que se está liberando se seguir siendo afectada por una asociación que está intervenida y que es adversa políticamente al Alcalde de Trehuaco”

Sin más observaciones se llama a votar

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad de los presentes aprobar el Acta N° 039 de fecha 08.01.2018 con observaciones.

2.- CORRESPONDENCIA.

2.1.- DESPACHADA

No hay

2.2.- RECIBIDA

1.- Carta COANIQUEM, solicitud de subvención 2018

2.3.- ANÁLISIS

En relación a la solicitud de subvención de COANIQUEM el Alcalde señala que aún no se verán por lo que habría que archivarla para analizarla cuando se analicen todas juntas.

El Alcalde dice que se encuentran vecinos del sector costero, solicitando al Concejo si lo estiman pertinente saltarse el orden de la tabla y autorizarlos a intervenir en la sesión

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad de los presentes autorizar a participar con derecho a voz a los vecinos del sector de Boca Itata.

El señor Omar Gutiérrez, presidente de la Junta de Vecinos de Boca Itata La Playa, señala que su presencia es para plantear dos puntos: primero señala que es muy relevante la entrega de una ambulancia para el sector costero, que se valora el esfuerzo tras esa gestión, pero que la gente ha reclamado mucho porque aún no se ha entregado información del programa de la ambulancia, como va a funcionar, mencionando que la directiva está molesta porque no se le invitó a la entrega de la ambulancia.

El Alcalde explica que tuvieron varios intentos de ir a entregar las ambulancias, pero por distintas razones no funcionaba y quien quedó a cargo de la convocatoria fue la funcionaria de la posta y el comité Lautaro, comenta que el día que se entregó la ambulancia fue bendecida por el padre Andrés, que habían algunos vecinos de Boca y Mela y que ese día se entregó información respecto al horario de funcionamiento, el que será de miércoles a domingo en horario diurno y en la noche en caso de una extrema urgencia, dice que su uso será para las situaciones de emergencia no para acompañar a los pacientes a las horas del hospital y que en caso de que haya alguna situación de pobreza de algún vecino del sector, que tenga una hora y no cuente con los medios para poder trasladarse se estudiaría una forma distinta, señala que en general hoy la mayoría de la gente del sector cuenta con movilización, por lo tanto son sólo algunos los casos sociales que hay que apoyar en ese sentido, menciona que hay un solo caso más relevante en el sector, el que a pesar de toda su pobreza se traslada con su señora a los controles, en cuanto al tema del horario cree que eso debiese ser iniciativa, en éste caso, de la técnico de poder tener publicado en la ventana el horario de las ambulancias, pero que verá como se hará.

El señor Omar Gutiérrez reitera que lo que reclamaron es que a ninguno de la directiva de la Junta de vecinos se le invitó ni se les entregó información.

El Alcalde señala que preguntará, porque como le manifestó anteriormente las invitaciones las hicieron ellos y ese día se hizo porque era urgente entregarla y fue una sugerencia de ellos, porque había pensado ir un día de ronda pero ya había pasado mucho tiempo en el que se habían hecho algunos intentos y no se había logrado entregarla.

El señor Omar Gutiérrez dice que lo importante ahora es que la ambulancia está y se agradece la gestión por haberla entregado lo antes posible.

Señala que otro tema importante que quiere plantear tiene relación con las descargas de los ríos al río, lo que les afecta por la pesca y porque además usan ésta agua para el riego, dice que la empresa tenía autorización del servicio ambiental por 8 días y ya llevan 20 días, por lo que vienen a solicitar apoyo más formal para intervenir respecto a éste tema.

La señorita María Soledad Moya señala que ésta situación es súper preocupante, que se ve afecta la población de ésta zona sobre todo en Boca Itata y en el resto de las comunas donde se triplica o cuadriplica de gente que está veraneando, donde hay niños bañándose, también hay que considerar que los animales toman agua del río, que existen chacras que se están cultivando y se riegan con

agua del río, señala que esto no puede ser un tema que sólo le convoque a ellos como vecinos de Boca Itata sino que a toda la gente que vive en la ribera del río, señalando que nadie se ha comunicado y Celco es una empresa a la cual no se le cree, ya que han sido multados y sancionados por no cumplir con ninguna de las normas que ellos mismos habían establecido, por lo que como vecinos consideran que hay que tomar medidas a corto plazo, como por ejemplo que se corte el vertimiento al río Itata y una medida a largo plazo que impida que esto no se vuelva a repetir, porque finalmente se tiene que estar apelando al buena voluntad de la empresa para que no siga contaminando, dice que tiene que haber una normativa y que se trabaje a nivel de todas las comunas que están involucradas en el tema y que son directamente afectadas por estos problemas, mencionando que se debe prohibir, ya sea a través de medio ambiente o ministerio, el vertimiento de los riles al río, señala que lo legal es que hay una obligación de los gobiernos de preocuparse por el bienestar de sus ciudadanos y del medio ambiente y considera que acá se están vulnerando esos derechos, porque éste es un tema súper complicado por lo que harán las denuncias respectivas e informaran en las redes sociales que se está contaminando porque les parece preocupante, además señala que no hay ningún servicio de salud que le advierta de cuáles son los peligros y de cuanto es el tiempo del impacto que causa a la salud los riles en el río y no entiende cómo es posible que una empresa que tiene autorización por 8 días estén 20 días con ésta situación, preguntando donde están las sanciones, indicando que por lo tanto las políticas con Celco de buenos vecinos no funciona y en ese sentido reitera que se necesita un proyecto a largo plazo y uno a corto plazo de que esto se pueda suprimir y a largo plazo se tiene que establecer una norma que lo prohíba permanentemente, ya que se está en pleno verano donde está toda la gente, por tanto si Coelemu o Boca están sin río nadie querría veranear, dice que va a aumentar la pobreza, además de ser el único recurso natural con el que se cuenta.

El Alcalde señala que se solicitó la información pertinente a todos los organismos reguladores y todos respondieron que efectivamente Arauco estaba autorizado para el vertimientos de los riles al río mientras reparaban el ducto, dice que ellos se amparan en la ley vigente que les permite operar como lo están haciendo y que apelan a que tienen tratamiento terciario y según lo que vierten no afecta el agua del río y se protegen en eso y no hay quién hoy día los rechace, señala que está de acuerdo con lo que los vecinos plantean pero eso pasa por cambiar la normativa vigente y por una conversación con los distintos parlamentarios de las dos regiones o sea prácticamente hoy de la Región de Ñuble, donde tengan la voluntad de proponer en el Congreso un cambio en la normativa porque mientras no exista eso prácticamente no se puede hacer nada, cree que además por algo ellos vinieron hacer su planta acá en ésta zona donde los únicos Alcaldes que se opusieron a éste proyecto fue el de Trehuaco y el de Cobquecura, que hicieron todas las manifestaciones habidas y por haber, señala que es un tema complejo y no toda la gente tiene conciencia ambiental, considera que en ese sentido hay que hacer un trabajo con las comunidades, con los municipios que están en la ribera del río y tener algún encuentro con los parlamentarios señalando que ese es uno de los caminos a seguir porque mientras no cambie la normativa vigente, más allá de hacer una manifestación o marcha, la cosa va a seguir igual.

La señorita María Soledad Moya pregunta como es la situación con las comunas que están aledañas a Celco.

El Alcalde responde que Arauco informó que ellos habían avisado a todas las comunidades, a las Juntas de Vecinos incluido a don Omar Gutiérrez y a don Nato Vargas, a los comités de agua potable y a todas las comunidades afectadas en la ribera del río Itata, según lo expuesto en el documento de Arauco.

El señor Omar Gutiérrez dice que ellos no tenían conocimiento de ese documento y que por eso es importante la comunicación.

El Concejal Eric Bühring señala que se solicitó información a raíz del planteamiento que el señor Omar Gutiérrez hizo respecto a ésta situación.

El Concejal Miguel Vargas dice que la vía telefónica no es tan transparente como un documento firmado por la empresa.

El Concejal Víctor Chandia dice que considera que el canal de información es el equivocado porque la municipalidad cuando quiere comunicarse con papeles y documentos tiene que hacerlo con los encargos de fiscalizar el procedimiento no con la empresa, porque la empresa nunca va a dar una respuesta a conveniencia de la comunidad sino que a la de ellos y está seguro que aquellos que son encargados de fiscalizar el procedimiento por alguna razón no lo hacen, señala que la única forma de presionar que el plazo se cumpla, porque que está seguro no es tan sencillo prorrogar el plazo de 8 a 20 días, es que todos aquellos municipios o comunas que estén siendo afectados por esto realicen una reunión urgente, que se arme algo para expresar el malestar, porque ve que esto es un aprovechamiento dependiendo de la situación, porque hace un año atrás cuando se estaba en campaña todos se ofrecían para participar de las mesas que hacían en la costa, mencionando que asistió un par de veces y que se retiró porque sentía que era casi un aprovechamiento político, señalando que con el tiempo que ha ido pasando, decantó todo, no están los mismos intereses pero los afectados sigue siendo la misma zona costera, cree que la forma de presentar esto es ver con urgencia y ponerse en contacto con los encargados de fiscalizar el procedimiento no con la empresa y solicitar los documentos que acrediten a la empresa la extensión del plazo de 8 días, mencionando que cree que no debiese ser por tanto, dice que es la forma de exigir que eso se cumpla independiente de que ellos le saquen la vuelta a la ley y tengan todas facultades para poder hacer tratamientos terciarios pero también hay que regirse por la norma, señala que tienen todo el derecho de poder exigir que venga el organismo pertinente a fiscalizar que eso se esté haciendo como corresponde por lo que hay que oficial para obtener una respuesta oficial con documento en mano y así enfrentar el problema y ahí ver la posibilidad de plantearlo como comuna afectada, porque no se puede permitir que se rompa el ducto, se arme una mesa de negociación, se consigan unas "Lucas" y se termina el problema, eso no es una solución definitiva y tampoco es una posición definitiva de la comuna con respecto al problema porque se estaba en absoluto rechazo pero se termino instalando igual, pero también bajo ciertas condiciones y normas, las que no se están cumpliendo y en ese sentido señala que hay que levantar la voz y hacer las cosas como corresponden.

El Alcalde señala que acá todos son representantes de la comunidad y todos están en condiciones de hacer algo.

El Concejal Víctor Chandia señala que es distinta la posición de las instituciones cuando una persona va como Concejal que como Alcalde respaldado por la comunidad, mencionando que si hubiese sido Alcalde en estos momentos aprovecharía ésta opción y alinearía a todos los Concejales para ir a una reunión con todos los interesados, pero en éste caso al Alcalde le gusta hacer las cosas de manera independiente y se molesta cuando se lo dicen.

El Alcalde señala que su molestia es porque acá todos son responsables de lo que pasa en la comuna, por lo que el Concejal tiene tanta responsabilidad como el Alcalde.

El Concejal Víctor Chandia señala que lo que se debiera hacer es que el próximo concejo se haga en terreno y se invite a los organismos que correspondan para conversar éste tema todos juntos.

La Concejala Norma Torres señala que comparte la preocupación que están manifestando los vecinos porque esto no es algo nuevo sino que se ha repetido varias veces través del tiempo y como todos saben afecta a la salud, y como bien lo decía la vecina esto a futuro es signo de pobreza porque el daño se va proyectando a largo plazo, recuerda que en ocasiones anteriores se ha roto el ducto donde Trehuaco y otras comunidades se han visto bastantes afectadas, también en el tema de

la agricultura, y ante eso y frente a ello el municipio con sus autoridades no se ha quedado pasivo ante la situación siempre se ha tomado carta en el asunto con todas las herramientas que se tienen sabiendo que es muy difícil luchar contra un sistema neoliberal que tiene el poder y la fuerza contra los más pequeños que en este caso son los municipios, pero siempre se ha dado la batalla y en ese sentido expresa que hay que recordar que frente a ello se han levantado mesas para trabajar con la comunidad, con todas las herramientas posibles, con toda la disposición y tiempo, independiente de las normas que existen que en cierta forma limitan, porque contra la ley no se puede luchar a menos que se unan todos los vecinos que están afectados de las diferentes comunidades, y en ese sentido reitera que ella ha participado de esas mesas con la comunidad y no se ha estado pasivo ni indiferente ante la preocupación de la comunidad y si ahora es necesario reunir a la gente y hacer los contactos con otra comuna dice que estaría de acuerdo y estaría de parte de los vecinos para apoyarlos en cuanto a las necesidades que ellos tengan para enfrentar éste problema, recalca que jamás el municipio y sus autoridades se han quedado pasivo ante la necesidades y la preocupación de la comuna, no todos han participado de las mesas, por lo que para poder hacer una crítica primero tienen que estar todos participando para saber cuál es la posición que tiene la comunidad frente a ésta gran empresa que es Arauco.

El Concejal Eric Bühring dice que si se trata de acumular interpretaciones se podría estar toda la mañana planteando temas, señala que éste es un tema antiguo y la comuna de Trehuaco con sus distintos actores con diferentes visiones siempre ha tenido una visión sumamente crítica respecto de las consecuencias de Celco en la zona, porque esto va mucho más allá de Trehuaco, afecta el tema productivo de las 9 comunas de la zona de rezago y en ese sentido no sabe como rezago puede hacer un diseño estratégico de desarrollo cuando tiene una de las plantas más contaminantes de Sudamérica, cree que viendo la posibilidad de responder a lo concreto del problema considera no es mala la idea de generar un encuentro con los vecinos y aprovechar ésta coyuntura, porque en realidad cada vez que se ha roto el ducto los vecinos se han juntado y la mesa que se constituyó en la costa sacó adelante un programa de 5 puntos sumamente importante al alero de la rotura del ducto y hoy día ante éste evento que se tiene también es el momento propicio para que después se puedan reunir y hacer los nexos con el Alcalde de Cobquecura que es un vecino que también se ve afectado con el tema, con la gente de la costa, y en ese sentido es una gran oportunidad de que haya gente no solamente del sector, sino que vienen de afuera que manejan otros elementos que puedan ayudar a fortalecer la organización, dice que si bien es cierto no se puede terminar con Celco, porque se tiene todo el aparato corrupto del Estado en función de ellos, pero se puede al menos hacer que se cumpla con la normativa y los compromisos que ellos mismos establecieron y en ese sentido señala que por su parte ofrece el compromiso de la Diputada Loreto Carvajal con la que se ha estado trabajando en distintos eventos para poder apoyar ésta causa porque esto hay que sacarlo a flote ya que a medida que se invisibiliza la empresa sigue y sigue haciendo lo mismo, dice que no le cabe duda lo que planteó el concejal Víctor que puede que las autorizaciones ni existan, porque ellos manejan la prensa, las distintas direcciones con sus contactos, considera que es una posibilidad de mirarlo y generar esto que no sería nuevo para el Alcalde quien también ha liderado el movimiento anti Celco en distintos momentos.

El Concejal Miguel Vargas señala que concuerda con que el Alcalde siempre ha estado en apoyo y en contra la Celulosa junto al Alcalde de Cobquecura, con el cual podrían ponerse de acuerdo pero también cree que la solución sería organizarse también con el Alcalde de Ñipas y de Coelemu porque todos están involucrados, recordando que hace poquito tiempo en Ñipas se rompió el ducto y desconoce que pasó, mencionando que al parecer no hicieron ningún reclamo, señala que éste tema lo colocó en la mesa en la sesión anterior junto con el concejal Eric y donde también se refirió al turismo de la comuna, ya que en estos meses hay mucha gente que veranea en ésta zona lo cual se ve afectado con la contaminación de la playa, dice que se tiene que pensar en que se debe hacer algo al respecto porque se está a punto de un cierre de la desembocadura el que al producirse se contaminaría todo y las vegas quedarían contaminadas afectando el tema agrícola, porque nadie va querer consumir nada y en ese sentido hay que ver una forma de reunir a toda la gente para analizar

ésta situación, recuerda que participó de una reunión que se hizo donde estuvo el senador Navarro y la diputada Loreto Carvajal donde se habló muy bonito, pero se dejó de asistir a las mesas indicando que si esas reuniones se hubiesen seguido haciendo se podría haber sacado algo productivo.

El Alcalde señala que tiene que decirlo, pero el senador Navarro fue un mero show y don Omar es testigo de eso porque presentó un recurso de protección, se hizo prensa y eso fue todo, mencionando que como Alcalde ha estado en tantas luchas con respecto a éste tema pero al final se cansó porque todo termina politizado y el Alcalde es el que más sale trasquilado, recordando que la mesa que se formó en esa oportunidad estuvo absolutamente politizada, cual más o cual menos como se arreglaba el cuento cuando se habló del ducto y se habló que nadie iba a vender sus terrenos, toda la comunidad preocupada, pero finalmente casi todos vendieron sus terrenos, y en ese sentido cual es la fuerza que tiene un Alcalde de una comuna como Trehuaco cuando finalmente todos se terminan vendiendo, señalando que hay que decir las cosas como son porque aquí terminan dos o tres con banderas de lucha y todo el resto se empieza a bajar, señala que valora que estén aquí y qué bueno que sean vecinos pero también les tiene que hacer una crítica porque vienen de vacaciones y después se van y no se ven nunca más, señala que lo dice con cariño y que ha estado con ellos en distintas reuniones pero también le gustaría que participaran en todas y en todo momento porque eso da fuerzas, dice que al final de cuentas queda un triste y humilde Alcalde levantando banderas contra monstruos y todo el mundo lo empieza a desperifar, puerta que toca puerta cerrada y después están los oportunistas de siempre, por lo que llama a sincerar éste tema con la comunidad, señalando que está dispuesto a quemar banderas, a tomarse las carreteras, pero no con un grupito porque aquí lo único que podría tener efecto es el movimiento de la comunidad, recuerda que el Concejal Eric es testigo de todo lo que hicieron, porque lo hicieron los dos juntos.

Señala que además ha levantado la bandera de lucha y ha denunciado por todos lados porque se viene la instalación de las salmoneras y con ese tema van a matar todos los recursos marinos que hay, respecto al tema en discusión señala que habría que tomar un acuerdo con el Concejo de enviar una carta a los organismos pertinentes solicitando información respecto de las autorizaciones que se le cursaron a Arauco.

La señorita María Soledad Moya dice que sería importante que se plantee también la preocupación de los vecinos respecto a si se pueden bañar o consumir los pescados que se extraen y que además se vea la posibilidad de que todas las comunidades que están siendo afectadas presenten la misma documentación.

El Alcalde señala que esos temas tienen que salir de las bases y ahí don Omar Gutiérrez que tiene relación con los pescadores de Vegas solicite a la Junta de Vecinos que presionen al Alcalde porque el trabajo con los Alcaldes es lo más difícil, ya que en las luchas que se hicieron cuando se iba a instalar Arauco no estuvo el Alcalde de Ránquil ni el de Coelemu y se hizo todo lo habido y por haber para que participaron ellos y sus comunidades.

El Concejal Luis Sanhueza dice que es bastante importante el tema y que ya se han dicho varias cosas desde el Alcalde, los Concejales y los vecinos, pero hay que ir ordenando el tema señalando que el Alcalde dio a conocer dos temas importantes; uno que tiene relación con la bandera de lucha que tomó, tanto en la radios, en los diarios y en los medios de prensa cuando nadie creía lo que iba a pasar con la celulosa y la gente tendía a reírse porque no pensaban lo que con el tiempo podía pasar, pero hoy ya no se puede quedar en eso sino que hay que colocarse de acuerdo con todas las municipalidades del Valle del Itata para poder ir a la lucha, señala que no quiere quedar fuera de un tema que es super importante informando que participó de varias reuniones en la costa de las cuales en una se le quedó grabado las palabras de un representante de Celco que decía porque se alegaba y cuál era el problema tan grave con respecto al tema del ducto si ellos mismos eran los que habían vendido sus terrenos a Celco, y en ese sentido hay que ser consecuente y ese fue el problema, por eso que en esa reuniones sólo intervenían dos o tres vecinos de la costa que eran los que tenían conciencia del tema y no accedieron a vender sus terrenos, ahora el tema ya está y lo que hay que

hacer es buscar mejorías y para eso hay que empezar a trabajar con las autoridades de las otras comunas y unirse fuertemente para buscar una solución.

El Concejal Víctor Chandia dice que con el objetivo de ir avanzando en esto cree que lo ideal sería oficiar ya ojalá toda la documentación que sea necesaria para poder partir con esto, porque si el día de mañana se llega a los consensos de pedir apoyo público tanto a Diputados o a los Alcaldes vecinos que se avance teniendo la documentación que corresponde de los organismos pertinentes para poder ver el paso a seguir, pero se necesita que estén sobre la mesa tanto las autorizaciones del vertimiento de riles al río por esos 8 días como la extensión a 20 días y si eso no es así hay algo que está mal desde el punto de vista de la fiscalización, y si es así se tiene una herramienta para reclamar sobre eso y como lo dice el Alcalde es una lucha grande, además los intereses económicos terminan aflorando en éste tipo de situaciones y eso es algo normal, inclusive cree que es parte de la sociedad que se tiene, pero no así el tema del río porque no es un tema vendible porque es algo que le corresponde a todos y además pasa por nuestro territorio y por tanto es nuestra responsabilidad proteger por lo que hay que avanzar en eso, dice que considera que sería bueno hacer un Concejo en terreno en el sector costero para poder demostrarle a la comunidad que se va retomar esto y en ese sentido invita al Alcalde que vuelva a tomar la bandera de lucha porque en el fondo es la única forma de presionar.

El Alcalde señala que lo primero que hay que hacer es un acuerdo de Concejo, por lo que llama a ponerse de acuerdo para poder enviar oficios a todos los organismos pertinentes solicitando información respecto al tema del vertimiento de los riles al río con copias de las respectivas autorizaciones.

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad de los presentes oficiar a los organismos pertinentes solicitando información respecto de la descarga de los riles al río Itata por parte de la empresa Celulosa Arauco Complejo Nueva Aldea.

El Concejal Raúl Espejo señala que hay que destacar a los vecinos que de alguna forma están representando la zona costera porque el tema de la contaminación del río es un tema que afecta a todas las comunas del valle del Itata y puede repercutir en la salud de las personas, por lo que señala que es bueno que hayan venido a exponer su preocupación para que de alguna forma esto se pueda mejorar iniciando acciones como hacer la solicitud de información a los organismos correspondientes para tener una respuesta a la comunidad, porque además es una preocupación como autoridades y en ese sentido hay que reiterar y destacar que cuando se iba a instalar la celulosa el Alcalde estuvo presente en todas las manifestaciones y dio una larga lucha hasta que lamentablemente no se pudo más, pero tampoco se debe permitir que se siga contaminando el único río que se tiene en la comuna .

El señor Omar Gutiérrez dice que comparte lo que planteó el Concejal Raúl Espejo ya que éste es un tema que afecta no sólo a la zona costera sino a todas las comunas del sector costero y que es responsabilidad de las autoridades poder representarlos, señalando que eso es bueno para ellos ya que no siempre cuentan con los conocimientos y herramientas necesarias.

El Alcalde solicita al señor Omar Gutiérrez que redacte una carta con ayuda de algún vecino para adjuntarla como respaldo a la solicitud que enviará la municipalidad.

El señor Álvaro Tapia le señala al Alcalde que cuente con su apoyo, que es ingeniero civil de Minas y está trabajando en un proyecto donde está a cargo de toda el área de sustentabilidad Medio Ambiente, Comunidad y Territorio y Seguridad por lo que manifiesta tiene toda la disposición para ayudar y lo principal mantener el contacto, concuerda con lo que planteaba el Concejal Víctor que acá los responsables son los fiscalizadores y a los que hay que pedirles respuesta con los respaldos

correspondientes y así poder armar una carpeta con esos antecedentes para el día de mañana llegar con base a los representantes de la Región en el Congreso.

El Alcalde señala que es bueno que esté la disposición de apoyar mencionando que hay un tema en que como Ingeniero en Minas podría ayudar, informando que hay alguien que inscribió grandes extensiones de minerales en el territorio del Valle del Itata, donde Trehuaco es la comuna que más territorio tiene inscrito y que incluso pagaron \$3.000.000 por concepto de patentes mineras, la ayuda que se necesita es si él puede obtener o recabar información de quien inscribió y porque razón se hizo.

El señor Álvaro Tapia señala que va recabar información y posteriormente le comunicara, expresa además sus agradecimientos al Alcalde y al Concejo por acoger y dar lugar a la solitud que traían como vecinos

El Concejal Eric Bühring dice que quiere agregar un dato respecto de las aguas del río Itata y es que hay un gran porcentaje de aguas inscritas por Celco y que además acaban de firmar un convenio con Essbio debido a la necesidad que tenían de un corredor al puerto de Coronel para hacer actividad extractiva vía marítima y Essbio contaba con ese bien raíz el cual cedió mediante éste convenio a Celco y a cambio éste le entregaba un gran porcentaje de sus acciones del agua del río Itata.

Terminada la conversación los vecinos se despiden y agradecen la posibilidad de plantear sus inquietudes.

3.- CUENTA PRESIDENTE.

No hay

4.- CUENTA COMISIONES.

No hay

5.- ASUNTOS PENDIENTES.

No hay

6.- ASUNTOS NUEVOS.

1.- Adjudicación Plazoleta C. Almeida

2.- Trato directo termino de obras Población Villa El Sol

El señor Edgardo Oñate señala que como todos ya saben la construcción de la población Villa El Sol quedó a un 5% de su término cuando la empresa a cargo de la obra se declaró en quiebra, producto de eso se hicieron varias reuniones con SERVIU para ver la mejor manera de terminar ésta obra, la que en su momento era que la misma empresa terminara, pero dado el incumplimiento en las cláusulas que estaban en el contrato se tuvo la obligación de darle término al contrato de manera unilateral, hecho ya éste proceso se continuó en reuniones con el SERVIU quien sugirió que la municipalidad hiciera un trato directo con alguna empresa, viendo la complejidad de ésta situación se contacto a una empresa que ya se conocía y que de alguna manera también fue señalada por SERVIU y que es la Constructora La Toscana la cual vino a terreno e hizo un levantamiento de todo lo que se tenía que hacer para posteriormente presentar su presupuesto que asciende a los \$266.710.000.-para el término de la obra en un plazo de 60 días hábiles desde que se les entrega el terreno, el trato directo tiene un sustento legal en el artículo N°10 del reglamento de compras públicas la causal establece que en casos de emergencia, urgencia o imprevistos calificados mediante resolución fundada del jefe superior de la entidad, explicando que en éste caso no ocurre la emergencia ni urgencia pero si el imprevisto que es la necesidad impostergable que genera la seguridad en la contratación y todo lo que tiene que ver con que las familias habiten sus viviendas, los dineros disponibles para la ejecución de ésta obra son \$9.951 UF que son alrededor \$270.000.000, dice que ésta empresa presentó el presupuesto al SERVIU quien le hizo algunas

sugerencias, lo que SERVIU ahora está esperando es el trato directo con el acuerdo del Concejo y ahí ellos lo vuelven a revisar para finalmente dar el visto bueno, por lo tanto todavía podría surgir que puedan hacer alguna observación o sugerencia respecto del tipo de contrato como del presupuesto.

El Concejal Luís Sanhueza consulta por la garantía que tiene el trato directo.

El señor Edgardo Oñate responde que por una parte ellos garantizan primero fiel cumplimiento de la obra a ejecutar, extienden una boleta de garantía en base a los \$266.710.000.- y una vez terminado y entregado ellos tienen que garantizar por un año la obra completa, que es lo que siempre se dijo que era difícil que llegara una empresa y garantizara una población que no construyó en su 95%.

El Alcalde consulta si esa garantía a la que se refiere es la que le llaman post venta.

El señor Edgardo Oñate señala que la post venta es otra distinta, que ésta es una garantía por el buen funcionamiento de las obras.

El Concejal Víctor Chandia consulta si en los tratos directos no es necesaria más de una cotización.

El señor Edgardo Oñate responde que al ser trato directo no es obligación legal tener más de una cotización.

El Alcalde agrega que ésta empresa fue sugerida por SERVIU.

El Concejal Víctor Chandia señala que SERVIU sugiere una empresa que da la casualidad que es una empresa conocida, que realiza más del 50% de los trabajos que solicita la municipalidad, dice que hay \$270.000.000 de presupuesto y se entiende que si la municipalidad la propone como empresa ésta haga su propuesta lo más cercano posible al monto disponible por un tema lógico ya que es una oportunidad de negocio.

El Alcalde señala que cuando la empresa vino a hacer el levantamiento de lo que había que hacer, consultó al señor Edgardo porque la empresa se demoraba tanto en tomar una decisión y le respondió que era porque SERVIU aún no había dado los montos que tenían disponibles.

El Concejal Víctor Chandia señala que independiente de las interpretaciones personales que puedan haber respecto al tema acá lo que corresponde es valerse por lo que la ley exige y los argumentos son que se hace termino anticipado de contrato, que había un dinero disponible, SERVIU evalúa e informa el monto, se sugiere una empresa que en éste caso es la Constructora La Toscana, la cual hace su presupuesto y lo informa al SERVIU y el Concejo tendría que autorizar el trato directo porque la Egis municipal es el mandante, entiende que esto es un imprevisto y una forma rápida de poder terminar luego ésta población, el plazo de ésta empresa es de 60 días para terminar y el presupuesto es bien general y no tiene porque meterse en el bolsillo y necesidades de la empresa, pero lo único que le preocupa es en términos legales, pero de acuerdo a lo que se está informando estaría todo como corresponde y en ese sentido no tendría ningún problema en aprobarlo, además por la necesidad de sacar lo más pronto posible esa población que siempre fue por lo menos su posición, pero sí dejando en claro el descontento a la forma y el procedimiento que considera no son lo suficientemente transparente, ya que no hay libre competencia de las empresas y tampoco mayores antecedentes que aportar a esto.

El Alcalde señala que pensaba que se podía llamar a licitar, pero eso requería más tiempo y la gente ya se llevó una gran decepción, porque nadie pensó que la empresa quebraría, dice que como Alcalde la ilusión era entregar ésta población a la brevedad posible.

El Concejal Víctor Chandia consulta al señor Edgardo si en el contrato que se dio término habían multas establecidas.

El señor Edgardo responde que lo que se estableció fue el cobro de las garantías asociadas al contrato.

El Concejal Víctor Chandia señala que hay que tener claro que Quillínco va demandar al SERVIU, considera que es un tema complejo de que esto se haya definido por trato directo.

El Alcalde señala que la empresa no va demandar por el caso de Trehuaco sino por el caso de Chillán y además si así fuese no sería problema de la municipalidad sino del SERVIU.

El Concejal Víctor Chandia insiste que sí es un problema porque es la Egis la demandante.

El Alcalde agrega que como la empresa se declaró en quiebra, la ley faculta al contratante para proceder.

El señor Edgardo Oñate agrega que se contactaron dos empresas más, las cuales no quisieron hacer la evaluación y argumentaron que no estaban dispuestos a extender una boleta de garantía por el 95% de las obras que ellos no habían hecho.

El Alcalde llama a votar

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad de los presentes aprobar trato directo con la empresa Constructora La Toscana para la ejecución del término de la obra Construcción Población Villa El Sol.

El Concejal Raúl Espejo dice que quiere manifestar su voto a favor en representación de todas esas familias que están a la espera de su vivienda y además felicitar a la empresa que de alguna forma se hace responsable todas esas casas, dado que ellos no construyeron el 95% de la población.

El Alcalde informa que hay un segundo proyecto que viene en procesos anteriores al tema de la Población y la empresa que acumuló el puntaje y la evaluación para ejecutar éste proyecto es también La Constructora La Toscana, quien cumplió con todo lo establecido en las bases de licitación, dice que es la Construcción del Parque Clodomiro Almeyda, que es un proyecto que ya estaba aprobado pero que faltaba la firma de los convenios.

El señor Edgardo Oñate agrega que a éste proceso de licitación vinieron a la visita a terreno 3 empresas de las cuales dos formularon ofertas que fueron las siguientes; Constructora La Toscana y Cristian González Andrade Construcción y Servicios, dice que en el acto de apertura ambas empresas cumplieron con el 100% de sus documentos por lo que las dos pasaron al proceso de revisión donde se evaluaban 3 ítems que fueron; experiencia del oferente en construcciones similares a la licitación, equipos, equipamiento, maquinarias y condiciones laborales de la contratación de mano de obra y partidas de mejoras al proyecto, señalando que en el ítem de experiencia fue donde se genera la diferencia entre una y otra empresa, porque La Constructora Cristian González Andrade no tenía experiencia en obras de similares características por lo tanto quedaron con cero puntos en ese ítem de evaluación y en las partidas de mejoras al proyecto lo que presentó la empresa que se está adjudicando el proyecto es un letrero que hace mención al proyecto que se instalaría en la plazoleta, posterior a eso la comisión hace el informe que le propone al Alcalde la adjudicación a ésta empresa.

El Concejal Luis Sanhueza consulta cual es el monto para éste proyecto y si consiste en colocar áreas verdes.

El señor Edgardo Oñate informa que el monto para éste proyecto es \$59.000.000.-y que consiste en colocar áreas verdes en toda la bandeja del lado derecho hacia el estadio, y que tiene contemplado algunas modificaciones como disminuir las áreas verdes.

El Concejal Luís Sanhueza dice que quiere hacer una acotación respecto de esto señalando que hay que tener mucho cuidado con los proyectos de áreas verdes porque como se sabe Trehuaco padece un poco de agua y si se van a invertir \$60.000.000.- en éste proyecto, el cual considera magnífico y felicita a quienes trabajaron en el, pero también se debe ser responsable después para mantenerlo, porque es un proyecto bonito y bueno para la comuna

El Concejal Víctor Chandia señala que lo mismo que ha pasado en todos los procesos de licitación en que se confía en lo que hacen los profesionales, le sugiere al Alcalde, mencionando que en éste tipo de situaciones lo que se vota es la sugerencia que le hace el equipo técnico al Alcalde quien después lo somete al Concejo y la responsabilidad técnica detrás de esto no es mucha hacia el Concejo, lo que sí le preocupa, y quiere señalarlo, es el tono de algunas consultas que se han hecho algunas personas en otros procesos de licitación a través de la página, en que quizás como administración o el Alcalde no estén haciendo las cosas de la forma adecuada, pero reitera no le parece el tono de algunas consultas y desconoce si lo han visto en otras licitaciones donde se refieren muy mal del equipo técnico municipal, que pueden ser otras empresas o se pueden interpretar hasta con algunas que hayan quedado molestas por no adjudicarse alguna licitación, señalando que esto puede tener tremendas interpretaciones pero independiente de ello le preocupa éste tema.

El señor Edgardo Oñate dice que si se refiere al proceso de licitación de la sede de Antiquereo, no son consultas sino más bien ataques a su persona.

El Concejal Víctor Chandia considera que eso no debería quedar tan expuesto, porque de alguna forma si alguien no está de acuerdo como se hace una licitación o se la gana otra empresa o ve que siempre se la ganan los mismos no es la forma de hacerlo y tampoco la administración debería quedarse con la sensación de que cualquiera venga y diga lo que quiera y en ese sentido considera que se deberían tomar cartas en el asunto para evitar ese tipo de situaciones.

El Alcalde señala que hay que investigar, porque eso no corresponde.

El señor Edgardo Oñate informa que se están viendo las opciones de cambios de teléfonos del Concejo, que el contrato con la compañía telefónica tiene una extensión hasta Mayo y ahí se podría licitar nuevamente, que quizás se haga de la mano con el sistema para el nuevo edificio consistorial.

El Concejal Víctor Chandia señala que el procedimiento del plan de teléfonos municipales debería hacerse aparte, porque los teléfonos que tienen ya están malos

El señor Edgardo Oñate señala que se podría hacer el recambio de todos los teléfonos, pero como van a aplicar un descuento que se va tener que tomar se va a quedar amarrado 18 meses con Entel en telefonía móvil y como ya en mayo se tiene que licitar se está esperando eso, informa que ahora Entel está ofreciendo cambiar el contrato que consiste en llamadas ilimitadas y 15 gigas de navegación y ese cambio lo aplicaran a contar de éste fin mes.

El Concejal Eric Bühring plantea una observación respecto al primer proyecto de áreas verdes que se realizó en ese lugar en el cual también se hizo la instalación de luminarias pero colocaron unos cañoncitos muy frágiles y que se notaba allí una desprolijidad técnica de parte de la empresa que lo realizó, además de que las bancas que se construyeron a los dos meses ya estaban totalmente deterioradas, señalando que no resistieron ni siquiera el sol.

El señor Edgardo Oñate señala que para éste proyecto se contempló todo eso y será de otro tipo de material.

El Alcalde agrega que hizo un llamado por radio, porque hay que tener mucho ojo con el tema de la inspección técnica, porque ahí el municipio está bastante limitado y el único inspector técnico que se tiene es el Director de Obras.

El Alcalde llama a votar

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad de los presentes aprobar la adjudicación del proyecto Plazoleta Clodomiro Almeyda a la empresa Constructora La Toscana.

7.- INCIDENTES.

El Concejal Luís Sanhueza consulta cuándo se inaugurará la sede de la Junta de Vecinos de Pachagua.

El señor Edgardo Oñate señala que ya está recepcionada y en condiciones de ser entregada.

El Concejal Eric Bühring recuerda que anteriormente planteó un tema que tiene relación a unas casas que pertenecen a la Maderera Río Itata, que están ubicadas al interior de calle Prat, dice que eso está convertido en un monte y puede ser riesgo de un incendio, por lo que hay que tratar de ver la posibilidad de intervenir en esa situación.

El Alcalde señala que se le notificará a la empresa.

El Concejal Víctor Chandia señala que quiere plantear un tema que es bien profundo y que lo ha dicho un par de veces antes y que tiene relación con su preocupación respecto a la serie de modificaciones que vienen al funcionamiento interno municipal y que de alguna u otra forma viene a afectar o mejorar, depende de la evaluación y la mirada que cada uno tenga de ello, y que es el tema de los honorarios, por un lado, que tienen que imponer a contar de Enero y que se le van a ver afectados a sus ingresos, y que como municipio de pocos recursos cree que es difícil que se le pueda dar una solución a favor de los funcionarios, y el otro tema que quiere plantear y que le preocupa es la ley de plantas municipales, mencionando que participó en una capacitación la semana pasada y ahí vieron varios puntos importantes, dice que le gustaría que de alguna forma se pudiera tener más información de eso, quizás mediante una capacitación o hacer una reunión compartida con la Asemuch local e invitar a las Asemuch de otras comunas como de Concepción que ya tienen listas las plantas, agregando que para eso las municipalidades tienen que tener completas las actuales plantas y Trehuaco no lo tiene.

El Alcalde dice que efectivamente hay dos cargos que se tienen que llamar a concurso, pero el problema es el tema de recursos.

El Concejal Víctor Chandia dice que de alguna u otra forma hay que hacerlo porque no quiere que otra vez sea Trehuaco que se quede abajo de esto, entiende que es por un tema de recursos pero hay una salvedad y es que la modificación de planta va a afectar a los ingresos propios y en ese sentido Trehuaco no tiene muchos ingresos propios por lo que no podría extenderse demasiado la planta, pero sí hay que hacerlo, porque además la ley dice que no puede ser votada por Concejo en periodo electoral y eso significaría que al no hacerse ahora sería en 6 años más, señala que desconoce si el común denominador de los funcionarios tiene conocimiento de esto, porque aquí hay dos opciones que la administración proponga algo o que los funcionarios hagan su parte del trabajo en hacer una propuesta al Alcalde, señalando que tampoco van a esperar que llegue una propuesta copiada de alguna otra comuna, dice que si ésta ley viene a modificar eso es para tener la realidad de lo que la comuna necesita y entre sugerencias señala que hay que ponerse a trabajar y que le gustaría

participar de una reunión para dar algunas sugerencias de lo que le gustaría de la comuna de aquí a 30 años.

El Alcalde sugiere dejar éste tema para una próxima sesión de Concejo, porque como Alcalde también le preocupa ese tema y sería bueno que el Concejo pudiera tener una opinión con respecto a esa situación, informa a demás que a raíz de eso se envió a la abogada a un diplomado sobre el tema de la modificación de plantas, por lo tanto ella tendría que tener bien claro éste tema.

Siendo las 13:00 Horas se levanta la sesión.

Lucy Cartes Ramírez
Secretaria Municipal

Luís Cuevas Ibarra
Alcalde

ACUERDOS
H. CONCEJO MUNICIPAL
Enero 15 del 2018

- 1.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad de los presentes aprobar el Acta N° 039 de fecha 08.01.2018 con observaciones.
- 2.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad de los presentes autorizar a participar con derecho a voz a los vecinos del sector de Boca Itata.
- 3.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad de los presentes oficiar a los organismos pertinentes solicitando información respecto de la descarga de los riles al río Itata por parte de la empresa Celulosa Arauco Complejo Nueva Aldea.
- 4.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad de los presentes aprobar trato directo con la empresa Constructora La Toscana para la ejecución del término de la obra Construcción Población Villa El Sol.
- 5.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad de los presentes aprobar la adjudicación del proyecto Plazoleta Clodomiro Almeyda a la empresa Constructora La Toscana.

Lucy Cartes Ramírez
Secretaria Municipal
Ministro de Fe